

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROPIEDAD INTELECTUAL**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

***ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS NORMAS QUE AMPARAN LA  
PROPIEDAD INTELECTUAL EN EUROPA***

Datos de la asignatura	
Nombre	<i>ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS NORMAS QUE AMPARAN LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EUROPA</i>
Titulación	Máster Universitario en Propiedad Intelectual
Carácter/Tipo	Obligatoria
Duración	3 semanas/ Semestre 2º
Créditos ECTS	3,5
Profesores responsables coordinadores	Rosa de Couto Gálvez Directora del MUPI Ana Lizeth Vizcarra Padilla Coordinadora del MUPI
Profesores	Gómez Pérez, Fernando Vizcarra Padilla, Ana Lizeth Galindo Villoria, Francisco

Datos de los profesores responsables coordinadores	
Profesor	Rosa de Couto Gálvez
e-mail	decouto@der.upcomillas.es
Teléfono	915422800, extensión 2187
Despacho	ED-244
Profesor	Ana Lizeth Vizcarra Padilla

e-mail	mpi@der.upcomillas.es
Teléfono	915422800, extensión 4660
Despacho	ED-244
Horario Tutorías	Martes, Miércoles y jueves de 16,00 horas a 20,00 horas

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### Perfil profesional de la asignatura en Máster Universitario en Propiedad Intelectual

El objetivo de la asignatura “*Análisis económico de las normas que amparan la propiedad intelectual en Europa*” es ofrecer al alumno una visión sobre la incidencia que tienen en el mercado los medios de tutela de los derechos de Propiedad Intelectual, impulsándole a analizar y cuestionar la idoneidad del sistema establecido como incentivo de nuevas creaciones, y presupuesto esencial para un adecuado desarrollo cultural de la sociedad.

### COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

#### Competencias Genéricas

##### Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Habilidad para la gestión de la información

##### Personales

- Capacidad para el trabajo en equipo

##### Sistémicas

- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad autonomía en el aprendizaje

#### Competencias Específicas de la asignatura

- Conocer y comprender acerca de las repercusiones económicas de las reglas básicas del derecho europeo de la Propiedad Intelectual recogidas en los instrumentos jurídicos internacionales y comunitarios
- Analizar y comprender las repercusiones económicas del beneficio por copia privada en el ámbito digital, y los vigentes problemas que suscita la determinación de la cuantía de la compensación económica asociada

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>BLOQUES:</b>
<b>Tema 1: Introducción al Derecho Europeo de la Propiedad Intelectual y al análisis económico de la propiedad</b>
<b>Tema 2: Reglas básicas del derecho europeo (Copyright I)</b>
<b>Tema 3: Análisis de los derechos de Propiedad Intelectual y los sistemas jurídicos de protección (Copyright II)</b>
<b>Tema 4: Estudio de la protección de los derechos morales del autor (Copyright III)</b>
<b>Tema 5: Estudio del alcance de las normas que protegen los derechos de autor en los programas de ordenador y bases de datos</b>
<b>Tema 6: Explotación del Copyright, especialmente en cuanto a la administración colectiva</b>
<b>Tema 7: Propiedad Intelectual y derecho de patentes: justificación, reglas básicas y procedimiento. Nuevas tecnologías como material objeto de patente</b>
<b>Tema 8: Derecho de Propiedad Intelectual y derecho de marcas. Reglas básicas y procedimientos</b>
<b>Tema 9: Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia</b>
<b>Tema 10: Aplicación y eficacia (exigibilidad) de la Ley de Propiedad Intelectual</b>

## Tema 11: Aplicación y eficacia (exigibilidad) del derecho

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

#### Bibliografía Básica

##### Libros y artículos

BLUER, S. G., *California extends the Right of Publicity to Heirs: A shift from Privacy to property and copyright principles*, Los Angeles, 1984-85.

CIFELLI, A., Y MCMURRAY, W., "The Right of Publicity a Trademark model for its temporal Scope", en *Journal of the Patent Office Society*, 1984.

LEHMAN, M., "The Theory of Property rights and the Protection of Intellectual and Industrial Property", en *IIC*, nº 16, 1985.

GÓMEZ POMAR, Fernando: "[Recensión a Richard Posner, \*Frontiers of Legal Theory\*, Harvard University Press, Cambridge \(MA\), \(2001\)](#)

GÓMEZ POMAR, Fernando: "Daño moral", *Indret*, ISSN 1698-739X, nº3, 2000.

GÓMEZ POMAR, Fernando: "La noción del daño puramente económico: una visión crítica desde el análisis económico del derecho", *Indret*, ISSN 1698-739X, nº4, 2002.

GÓMEZ POMAR, Fernando: "Las fronteras del daño indemnizable", *Indret*, ISSN 1698-739X, nº3, 2004.

LANDES, William M. y POSNER, Richard A.: "The economic structure of Intellectual Property Law" en *The Belknap Press of Harvard University Press*, 2003.

### METODOLOGÍA DOCENTE

#### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

##### Metodología presencial: Actividades

El método de trabajo docente con los alumnos se basa en sesiones docentes divididas en dos momentos consecutivos:

- 1.- **Clases magistrales.** En primer lugar, la *exposición teórica de los contenidos* del Programa, y reflexión sobre los apartados más complejos referentes al análisis económico de los derechos de Propiedad Intelectual, aportando información relevante al alumno.

2.- **Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.** La segunda parte, se estructura *con el desarrollo de prácticas*, formulación y resolución de problemas, supuestos, y el estudio jurisprudencial, incentivando la participación directa y trabajo en grupo del alumno.

#### Metodología no presencial: Actividades

**Preparación previa a las clases magistrales.** El alumno estudiará los contenidos teóricos y jurisprudencia aportada previamente para un eficaz y riguroso aprendizaje en clase, y así incentivar su razonamiento crítico, y consolidar los conocimientos de manera efectiva.

**Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.** El alumno del Máster realizará y presentará la resolución de problemas, elaboración de contratos o casos previamente propuestos en la clase presencial. Para ello el profesor puede facilitar bibliografía y materiales a través de las TIC, y un sistema de tutorías que permita realizar el seguimiento de las tareas y del aprendizaje del alumno.

**Trabajo autónomo del alumno.** Desarrollara un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo, además de búsqueda de materiales para la preparación de las clases, y resolución de prácticas.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### Calificaciones

*El sistema de evaluación se estructura con las siguientes pruebas, y ponderaciones parciales de la materia, y totales sobre la calificación final:*

- a) **Un Examen escrito** con tres partes. El valor total de esta prueba objetiva escrita será de un 80% de la calificación parcial de esta materia:
- b) Con el ánimo de mantener la evaluación continua, se evalúan **los casos o supuestos prácticos** realizados por el alumno, y exigidos por los profesores en el desarrollo de la docencia. *Valoración de un 15% de la nota parcial de esta materia.*
- c) **La participación del alumno** es importante en su aprendizaje, y *la capacidad para trabajar en grupo*, evaluándose también su implicación e intervenciones en clase, con una *valoración del 5% restante.*

La calificación de esta asignatura, **“Análisis económico de las normas que amparan la propiedad intelectual en Europa”**, es parte de la evaluación final del Máster. El cálculo será una ponderación de la calificación resultante de los 3,5 ECTS de esta parte, en proporción a los 60 ECTS totales de la Titulación.